



# INTERCLUBES MASCULINO C.V.

**CLUB DE GOLF ESCORPIÓN**

**18-20 de Julio de 2025**

Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V., más estas reglas locales:

## **REGLAS LOCALES:**

### **LA BOLA SE COLOCA-LIE PREFERIDO**

Será de aplicación la Regla Local Modelo E-3. La bola se coloca dentro de la distancia de una tarjeta.

### **FUERA DE LÍMITES.**

- *Los límites del campo están definidos por la valla que delimita los terrenos del club.*
- *El campo de prácticas, definido por estacas y/o líneas está fuera de límites.*
- *Izquierda del green del hoyo 7 definido por la valla de alambre.*

### **CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (Incluidas Obstrucciones inamovibles).**

- Traviesas de madera delimitadoras de caminos.
- Árboles con tutores y/o vientos.
- Caminos asfaltados y/o pavimentados. El resto (tierra y gravilla) son objetos Integrantes del Campo.
- Marcas de distancia de 100, 150 y 200 metros.
- Áreas marcadas con línea blanca y/o estacas azules.

### **WASTE AREAS:**

Las zonas de arena situadas a la izquierda del hoyo 2 y a la derecha del hoyo 9, (junto al área de penalización) son "waste áreas", es decir, NO SON BUNKERS.

### **OBJETOS INTEGRANTES.**

- Caminos de tierra y caminos de gravilla.
- Zonas cubiertas con cortezas de árboles. Las piezas individuales son impedimentos sueltos.

### **ÁRBITROS**

Juan Vilar (principal)